

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

TABLÓN DE ANUNCIOS

DÍA: 2 DE JULIO DE 2024	<p>Conforme a lo dispuesto en los artículos 70 a 76 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, y haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha sido convocada sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 27 de junio 2024, que tendrá lugar en el salón de reuniones del Palacio del Marqués del Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS), el día 2 de julio de 2024, a las 09:30 horas, para tratar los siguientes asuntos:</p>
HORA: 09:30 HORAS	
LUGAR: Salón de reuniones del Palacio del Marqués de Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS)	
SESIÓN: Ordinaria	

PUNTO 1.	APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024.
PUNTO 2.	RECTIFICACIÓN DE ERRORES: REMESA LIQUIDACIONES IVTM.
PUNTO 3.	EXENCIONES DE TRIBUTOS.
PUNTO 4.	BONIFICACIONES DE TRIBUTOS.
PUNTO 5.	APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO EN EL PAGO DE TRIBUTOS.
PUNTO 6.	CONVENIOS DE COLABORACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - 01. Expte. rfa.: 7901/2024. ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA FUNDACIÓN ANTONIO GUTIÉRREZ MEDINA PARA LOS "CAMPAMENTOS DE VERANO 2024". - 02. Expte. rfa.: 9293/2024. ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCÍA, TURISMO ANDALUZ. S.A. PARA LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO DE ÚBEDA.
PUNTO 7.	RESOLUCIONES PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
PUNTO 8.	RUEGOS Y PREGUNTAS.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO GENERAL,
 Rodrigo Ortega Montoro

Documento firmado electrónicamente en los términos y fecha expresados al margen de este escrito